



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00681028- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de aval institucional para la *“III Jornada de Egresantes. El derecho a egresar. En defensa de la educación y la Universidad Pública”*, organizadas por la Escuela de Ciencias de la Educación, a realizarse el 29 de octubre del corriente en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la III Jornada de Egresantes son parte de un conjunto de esfuerzos que, desde hace varios años la ECE realiza para sostener las trayectorias formativas de las/os/es estudiantes y procurar las mejores condiciones pedagógicas y organizativas que favorecen el egreso del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación;

Que la tercera edición de la Jornada, como comunidad universitaria, nos encuentra en una coyuntura crítica. A 40 años de democracia, las instituciones públicas que se ocupan de garantizar los derechos humanos se encuentran amenazadas por políticas de desfinanciamiento que ponen en riesgo la continuidad de su funcionamiento, desprestigian la labor pública y deterioran las condiciones de vida de una amplia proporción de la población;

Que desde la ECE se entiende como fundamental seguir afirmando que la educación superior es un bien social común y sostener el desafío creativo de renovar las discusiones, las estrategias y los dispositivos que promuevan su defensa. Es en este esfuerzo que las Jornadas se proponen andamiar la continuidad de las trayectorias formativas alojando las preocupaciones que tiene el estudiantado sobre la culminación de las carreras y abriendo el diálogo sobre las mismas, ofreciendo nuevas orientaciones y desplegando acciones que traccionan sobre obstáculos institucionales de diversa índole;

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación en sesión del 22 de agosto del corriente, declara la III Jornada de Egresantes de interés institucional;

Que en sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional para la *“III Jornada de Egresantes. El derecho a egresar. En defensa de la educación y la Universidad Pública”*, organizada por la Escuela de Ciencias de la Educación, a realizarse el 29 de octubre del corriente en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.